



DERECHOS HUMANOS EN UNA ERA DIGITAL



DERECHOS HUMANOS EN UNA ERA DIGITAL

ÍNDICE

1. HUMANIZING TECHNOLOGY
2. GLOBALIZACIÓN 4.0 / LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
3. DESARROLLO ECONÓMICO:
¿NUEVOS DERECHOS HUMANOS?

DERECHOS HUMANOS EN UNA ERA DIGITAL

La llamada era de internet supuso un **cambio paradigmático** en cuestiones económicas, políticas y sociales. Nuestros consumos cambiaron en apenas veinte años y en todos los sentidos. Lo que comenzó siendo una **tecnología disruptiva** se convirtió en el motor que desataría en un lapso mínimo de tiempo la hoy llamada **Cuarta Revolución Industrial**. Tras todo cambio de modelo industrial sobrevienen cuestionamientos políticos indisociables de estos procesos.

Internet per sé, ha dejado de ser considerado un bien al que se debería tener acceso debido a un poder económico: ahora es considerado un derecho. Ya en 2015, el entonces Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, declaró: “el acceso a internet no debería ser un lujo sino un **derecho fundamental** en el Reino Unido en el siglo XXI”. Luego de ello, presentó su plan para garantizar banda ancha a toda la población inglesa para el año 2020.

A setenta años de la declaratoria universal de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas la conversación en torno a los derechos que derivan de estos nuevos contextos es más importante que nunca. Detonarla y expandirla es vital para garantizar que los marcos en los que se inserten los modelos de crecimiento con los que evaluaremos el futuro, sean espacios humanos conforme a derecho. Hoy más que nunca debemos privilegiar lo humano para poder construirnos con nuevos paradigmas.

Es bajo este contexto que entendemos la relevancia que tiene someter a análisis la implementación de nuevas tecnologías pero sobre todo, es más importante que nunca antes, convertirnos en agentes transformación de los modos de producción avanzando verdaderamente a la velocidad en la que innovamos.



HUMANIZANDO LA TECNOLOGÍA

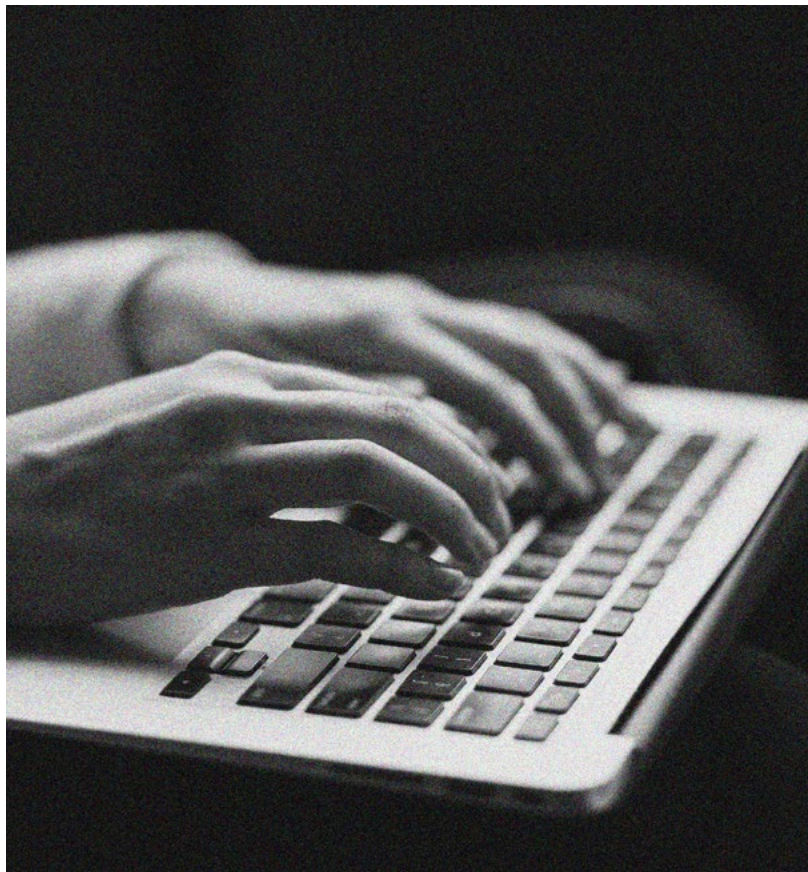
El avance está más relacionado que nunca con la carrera tecnológica: somos lo que creamos para transformar los entornos en los que existimos a través de la tecnología. Hemos hecho de este puente una constante y de la velocidad con la que evoluciona un margen: nos movemos tan rápido como avanza, con todo lo que ello implica. Y es justo crucial ahora, cuestionar cómo se continúa por un camino así, cómo se transforman los objetivos y cómo se trasciende a partir de lo aprendido.

En este momento histórico, conceptos como el internet de las cosas o la inteligencia artificial se han convertido en ejes generadores de los principales cambios en el sistema económico y también nos han hecho repensar la necesidad de hacer de la inteligencia emocional -por citar tan solo un ejemplo de los muchos elementos disruptivos actuales- un eje vital para la innovación: para convertirnos en creadores de transformación tenemos que hacer de la colaboración, la sustentabilidad y la equidad, los componentes distintivos de una nueva cara de la competitividad.

Estos son sin duda momentos para replantear los pasos a seguir: desde los llamados Objetivos del Milenio hasta la fecha definitiva del cambio climático, nos hemos acostumbrado a los conteos regresivos y

a su pérdida de vigencia: ahora es el 2020¹ el año que re-configura todas las agendas. Sabemos cuál es la ruta a seguir: soluciones innovadoras para problemas que hemos venido dejando pendientes. Modos de trabajo con estructuras diferentes (hoy las alianzas de los sectores público y privado viven un nuevo auge); poder humano y transversalidad. Quienes están haciendo de estas herramientas son quienes están cimentando ejes de construcción y a su vez, los nodos de evolución con los que podemos construir.

La forma en que logremos cruzar de lo humano a lo tecnológico haciendo de lo impersonal pasado y de la empatía, actualidad, será el trazo definitorio de los cimientos de nuestro futuro.



¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<https://www.undp.org/content/undp/en/home/events/2018/climate-2020.html>



GLOBALIZACIÓN 4.0

En una pantalla se suceden una serie de imágenes que son modificadas gracias a un programa de diseño. Luego, éstas serán enviadas por correo para ser descargadas a kilómetros de distancia en otro computador desde el que luego se publicarán en redes sociales. Esta serie de imágenes en distintos formatos, son hoy tan comunes como producto que no nos hacen reparar en un hecho crucial: apenas hace unos años los archivos tipo .gif o las stories de IG no suponían un tipo de contenido vendible a nivel masivo. Casi sobra decir que hoy, una industria entera gira en torno a tal tipo de materiales.

“En los próximos cinco años, los fabricantes esperan que sus ganancias generadas por productos y servicios basados en IoT aumentarán en un promedio del 10% el total de sus ingresos”

PriceWaterhouse Cooper

El YAM ICHI, un proyecto surgido en Japón apenas hace unos años y que es un mercado para creadores digitales que traducen aspectos de la cultura de internet en objetos de consumo y servicios, es otro gran



ejemplo de lo que la llamada cuarta revolución industrial está generando en todo momento: entornos y oportunidades nuevas de negocio surgidas a partir de nuestra simbiótica relación con la tecnología. Según reportes de *PriceWaterHouseCooper*², el 38% de los proveedores de manufactura están ofreciendo productos y servicios comprendidos dentro del llamado ‘internet de las cosas’. Según la calificadora, un 48% adicional trabaja ya en el desarrollo de productos tales. Eso al final, no solo confirma un camino sino también, una forma de entender el futuro.

Un algoritmo musical que es comprado por un servicio de streaming para luego ser desarrollado de manera propia no sólo genera oportunidades para quienes forman parte de este círculo virtuoso económico: detonan otro tipo de actividades que involucran a terceros que podríamos ni siquiera considerar involucrados en el proceso de desarrollo de tal tecnología: desde un DJ que vende listas de música hasta campañas promocionales enteras vinculadas a un concepto musical. Qué decir de los músicos independientes que puede servirse de esto para impactar en mercados en los que nunca antes podrían haberse proyectado. De uno a uno, los eslabones de la cuarta revolución industrial se conectan y reconectan frente a nosotros.

**DESARROLLO ECONÓMICO:
¿NUEVOS DERECHOS HUMANOS?**

Un click delimita un tipo de frontera que hasta hace tiempo no entendimos como necesaria. “Aceptar” es para muchas personas una opción elegida varias veces mientras navegan o consumen productos o servicios a través de internet. Una app, un sistema de compra o un sitio puede luego de esa acción disponer de información que hasta hace tiempo no considerábamos una fuente de valor real pero abrió un debate que nos ha llevado a comprender la relevancia que tiene entender que con nuevas tecnologías devienen nuevos derechos.

Apenas a finales de 2018, para ser exactos, el 5 de diciembre, entró en vigor la Ley Orgánica 3/2018 en España, la cual incorporó diecisiete nuevos derechos digitales. Tal inclusión no sólo confirma una diatriba que se ha postergado por mucho tiempo sino también, deja en claro que hay todavía más derechos por contemplar y muchos más surgiendo.

Un ejemplo de ello es el derecho al olvido. ¿Qué y cómo hacemos para manejar el destino de nuestra huella en internet luego de morir? ¿A quién corresponde tal responsabilidad? ¿Cabe o existe un marco regulatorio? ¿Podemos decidir sobre algo de lo que ya no tendremos control?

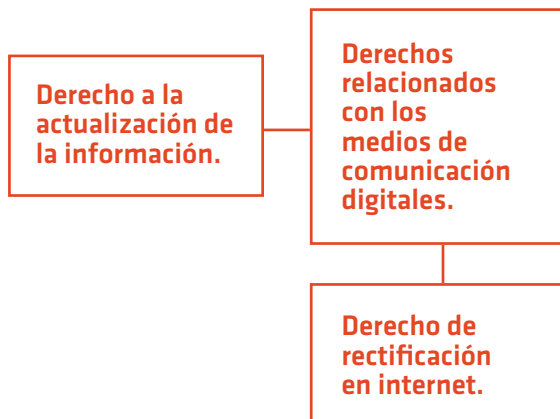
“La globalización 4.0 apenas ha comenzado; pero, estamos muy poco preparados para ella”

Klaus Schwab
Presidente del Foro Económico Mundial

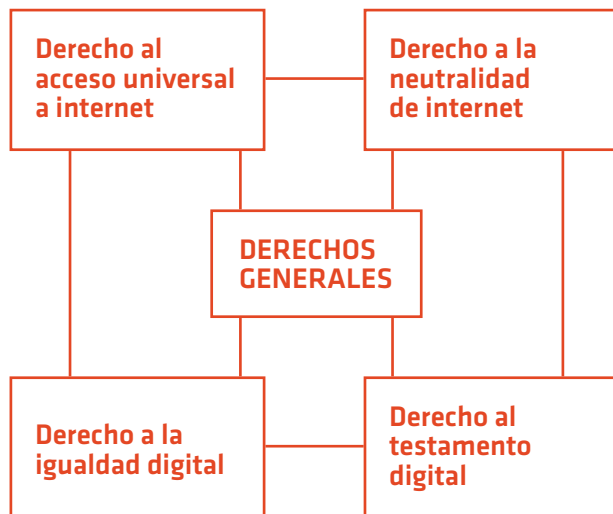


Identificación de proyectos	Creación de valor	Desarrollo de estrategia
¿Qué es? ¿Cómo seré?	¿Cómo hablar de eso? ¿Qué preguntarme? ¿Cómo contestar esas preguntas?	¿Cómo se cobra y cómo se vende?

² Monetizing the Industrial Internet of Things - PWC
<https://www.pwc.com/us/en/industries/industrial-products/library/industrial-internet-of-things.html>



En este marco, se suceden además una serie de aspectos y problemáticas a considerar, como por ejemplo, la competencia del Estado en relación a esto. Por el otro: la responsabilidad de los terceros implicados: ¿a qué o quiénes nos referimos?



Entender que el mero hecho de que la actividad principal de un buscador sea encontrar información en internet por terceros tras una búsqueda realizada por el nombre, integrarla a un listado automáticamente para luego guardarla y finalmente abrir a diversos públicos la posibilidad de acceder a ésta de acuerdo a un sistema de preferencias

determinado se convierte en un detonador de nuevos productos -y por ende mercados- hay una serie de cuestionamientos que tendrían que considerarse no solo para poder entender los nuevos contextos sino para poder prospectar nuevos caminos. Lo que estamos consumiendo nos está dando nuevas responsabilidades.

Estamos hablando, sí, de la forma en que de manera constante y a veces incluso a velocidades superiores a los avances tecnológicos y la integración de estos a la vida cotidiana del planeta no ha supuesto nunca la aparición de una conversación acorde a la necesidad que se tiene de de entender, ejercer y sobre todo, garantizar estos derechos a la totalidad de la población.

“Con este gran poder tecnológico que tenemos, necesitamos también entender la responsabilidad que nos supone”



Amol R. Kadam

Ejemplos de ellos sobran: basta recordar la forma en que el éxito comercial -y de consumo- del videojuego llamado Second Life surgido en 2003 y propiedad de la empresa Linden Research INC. desató en Alemania -y luego por ende en todo el mundo- en 2007 luego de que las autoridades germanas detectaran la posibilidad de que dicha plataforma pudiera servir a redes de pornografía. Estábamos hablando tarde sobre lo que en su momento, pensadores de la talla de Peter Singer, consideraron “vicios virtuales”³.



Devienen, de manera obvia, otras conversaciones. El mismo Peter Singer, ya en 2019 y de la mano de Agata Sagan⁴ se tocaría por ejemplo el tema de los derechos pensados para robots. En medio de una ola creciente de ideas que desvirtúan la forma en que nos relacionamos con la tecnología, es más importante que nunca saber qué terreno estamos pisando. Nuestra adicción a las distopías y su éxito mediático (Black Mirror de Netflix o Westworld de HBO) no deberían seguir siendo un obstáculo para la discusión colectiva: de lo que sea que hablemos, tenemos que hacerlo ahora. Devienen, de manera obvia, otras conversaciones. El mismo Peter Singer, ya en 2019 y de la mano de Agata Sagan se tocaría por ejemplo el tema de los derechos pensados para robots. En medio de una ola creciente de ideas que desvirtúan la forma en que nos relacionamos con la tecnología, es más importante que nunca saber qué terreno estamos pisando. Nuestra adicción a las distopías y su éxito mediático (Black Mirror de Netflix o Westworld de HBO) no deberían seguir siendo un obstáculo para la discusión colectiva: de lo que sea que hablemos, tenemos que hacerlo ahora.



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene como misión conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos en el extranjero, así como coordinar la actuación internacional del Gobierno de la República.

Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

La Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos es un órgano derivado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que tiene a su cargo el diseño e instrumentación de la política exterior de México ante organismos internacionales, la coordinación de la política de apertura y cooperación con el sistema internacional de derechos humanos, el diálogo con organizaciones de la sociedad civil y la coordinación de la participación de México en foros de medio ambiente y cambio climático, género, desarme y no proliferación, combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, prevención del delito y promoción de la democracia, entre otros.

³ Ethics in the real world. 'Virtual Vices' - Peter Singer - Princeton

⁴ Ethics in the real world. 'Rights for robots' - Peter Singer and Agata Sagan - Princeton



Es una nueva propuesta en el mercado que ayuda a que las empresas sean parte de la tendencia del crecimiento exponencial a través de la integración de las tecnologías en sus procesos y la digitalización. Proyectamos el crecimiento hacia el futuro por medio de: transformación digital, comunicación integral, laboratorios de innovación y oportunidades únicas de inversión.

FORTUNE

EN ESPAÑOL

Fortune, la histórica revista de negocios con más prestigio en América del Norte, participo en la quinta edición del foro México Economía Digital para reafirmar su compromiso con la difusión de historias que marcan tendencia en el mundo de los negocios y de contenidos relevantes para tomadores de decisiones en el país.



Hoy la información corre a toda velocidad y nuestro mundo se ha vuelto inmediato. En El Financiero nos transformamos para entender y adoptar las nuevas tecnologías a nuestra oferta de contenidos. Celebrar alianzas estratégicas con empresas líderes a nivel internacional como Bloomberg y el diario ElPaís, nos permiten enriquecer nuestra oferta informativa y nos posicionan en un lugar privilegiado dentro de la amplia gama de posibilidades periodísticas.

SÍGUENOS EN:

mexicoeconomiadigital.com

  [/mexicoeconomiadigital](https://www.linkedin.com/company/mexicoeconomiadigital)

 [@MexicoEconomiaD](https://twitter.com/MexicoEconomiaD)